

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Misión: Promover el desarrollo integral del campo y de los mares del país, que permita el aprovechamiento sustentable de sus recursos, el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones, la generación de empleos atractivos que propicien el arraigo en el medio rural y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos para consolidar el posicionamiento en los nuevos mercados, atendiendo a los requerimientos y exigencias de los consumidores.

Objetivos Nacionales

4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (EPP): 2. Economía Competitiva y Generadora de Empleos.

Objetivos del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (OEPP):

8. Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.
9. Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.
10. Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

Programas del Plan Nacional de Desarrollo		
4. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	Vínculo PND	
	EPP	OEPP
Objetivos:		
3. Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos.	2	9
3.2 Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica.		
3.5 Promover el financiamiento en el medio rural		
3.6 Generar certidumbre y agregación del valor en las actividades agroalimentarias.	2	8
4. Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.	2	10

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Ejer./ Aprob.	Ejer./ Modif.
S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	13,843,337,437	12,919,169,663	12,852,542,848	92.8	99.5

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2.-** Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 8.-** Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.
- **Programa Sectorial: 4.-** Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012; **Objetivo 3.-** Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos.

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

INDICADOR PARA RESULTADOS: Potenciación de los recursos públicos (federal y estatal) ante la ocurrencia de desastres naturales				
Nivel: Propósito	Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos.			
Tipo del indicador	Estratégico			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula	Monto de recursos que protegen a las actividades productivas de productores rurales de bajos ingresos ante la ocurrencia de desastres naturales/Monto de los recursos públicos asignados.			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
8.5	8.0	7.1	83.52	88.75

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual modificada y el nombre de la Unidad Responsable.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural estableció para 2012 el **indicador estratégico “Potenciación de los recursos públicos (federales y estatales) ante la ocurrencia de desastres naturales”**, a fin de medir la eficiencia del componente mediante el número de veces que potencian los recursos públicos (federal y estatal) ante desastres naturales. Al final del ejercicio, se logró potenciar en 7.1 veces los recursos públicos que protegen las actividades productivas de productores de bajos ingresos ante la ocurrencia de desastres naturales, lo que representó un alcance de 83.52% respecto a la meta aprobada; el aseguramiento involucró 9.59 millones de hectáreas y 5.86 millones de unidades animal con un monto de inversión federal de 2,019.1 millones de pesos, esta cobertura permitió a lo largo de sus vigencias (PV 2012; OI 12/13; perennes y ganadería) en conjunto para atender daños por desastres naturales en el campo mexicano por una suma asegurada de 16,900 millones de pesos (de la cual el 74% es transferida al mercado internacional con el respaldo de 11 reaseguradoras). Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ En la operación de los esquemas de seguro agropecuario catastrófico (tradicionales y paramétricos) lo que ha buscado la SAGARPA es contar con instrumentos cada vez más operativos, es decir, que recojan de una mejor manera los siniestros catastróficos que se presentan en el campo, por lo que el portafolio de aseguramiento se ha ido ajustando para hacerlo más amplio, operativo y eficiente. Esta mayor operatividad y cobertura implica mayores costos y en consecuencia una menor potenciación de los recursos. Asimismo, se debe considerar que las primas de seguro también tienen un incremento en función de la siniestralidad de años anteriores, esto indudablemente se ve reflejado en el índice de potenciación de los recursos.

- ◆ El Componente opera a través de dos vertientes de atención, la adquisición de Seguros Agropecuarios Catastróficos (SAC) y los apoyos directos, los cuales operan donde no existe los SAC o bien cuando los daños superan la cobertura de los SAC. En el caso de los apoyos para contratar los (SAC) permite tanto a la Federación, como a las Entidades Federativas, proteger actividades agrícolas y pecuarias de productores de bajos ingresos ante los daños ocasionados por desastres naturales transfiriendo parte de este riesgo a los agentes financieros especializados. El contrato de estos seguros, con empresas públicas y privadas, permitió un eficiente ejercicio de los recursos al proteger mayor superficie y unidades animal en comparación con lo que hubiera significado su atención bajo el esquema de apoyos directos. Asimismo, en complemento al aseguramiento también se apoyaron regiones donde los daños superaron lo asegurado o bien aquellas que no contaban con un esquema de seguro, con apoyos directos. Al respecto, como resultado de la operación del programa destaca:
 - ❖ **Seguro Agropecuario Catastrófico (SAC).**- Con los recursos canalizados a la contratación de los SAC, se aseguraron 4,667,125.73 hectáreas de cultivos anuales y perennes y 396,895 unidades animal en 20 estados (Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán). Adicionalmente, la SAGARPA contrató el Seguro Agrícola Catastrófico bajo los esquemas de Seguro Paramétrico, en zonas de producción y en pastizales de manera satelital, con la Aseguradora AGROASEMEX, con el cual se aseguraron 4,923,735 hectáreas de cultivos anuales y 5,470,720 unidades animal.
 - ❖ **Apoyos Directos.**- En lo que corresponde a los apoyos directos se destinaron para la atención de desastres naturales ocurridos en 10 estados (Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas) y el Distrito Federal apoyando a 43,249.26 hectáreas de cultivos anuales de temporal y de riesgo, 262,204.49 unidades animal por muerte y suplemento alimenticio y dos embarcaciones beneficiando a 27,559 productores rurales de bajos ingresos.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Entre los beneficios económicos y sociales alcanzados de este **indicador de propósito** resalta que la contratación de los SAC permite la protección de superficie y unidades animal por una fracción del monto que representaría atender de manera directa la misma superficie y unidades animal con afectaciones por desastres naturales. En este sentido, el aseguramiento permitió la protección de 9.5 millones de hectáreas de cultivos anuales y plantaciones de frutales y de 5.9 millones de unidades animal, que representó la protección de 16,942 millones de pesos de patrimonio de casi 2.2 millones de productores de bajos ingresos caracterizados por altos niveles de marginación y producción de autoconsumo.
- 9.- Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con cobertura de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto).

Nivel: Actividad	Adquisición de coberturas de precios de los productos agropecuarios entregados.
Tipo del indicador	Gestión
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	(Sumatoria del volumen apoyado por cobertura de precio de elegibles por estado/Sumatoria de volumen producido de productos elegibles en los estados apoyados por ciclo)*100
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
37.47	37.47	56.2	149.98	149.98

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios

NOTA: Con base en los "Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012", se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre de la Unidad Responsable. **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de **Agencia de Servicios a la Comercialización y desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA)**, estableció para 2012 el indicador de gestión "Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con cobertura de precios por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por producto)", vinculado a los apoyos para cubrir opciones sobre futuros, el cual opera con **eficacia** a través de la compra de opciones sobre futuros "Put" y "Call" que cotizan en bolsa. Al final del ejercicio, se logró un porcentaje de cumplimiento superior en 49.98% respecto a la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ En el marco del Componente de Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización, se reportó la colocación de coberturas en la bolsa de futuros de Chicago y Nueva York de 106 580.5 contratos de opciones sobre futuros (Call 40 328.0 y Put 66 252.5).
 - ◆ Se otorgó cobertura de precios a un total de 7 638 711.1 toneladas comercializadas. Las cuales al contabilizarse para ambas posiciones (productor y comprados) equivalen a 12 598 627.1 toneladas contables.
 - ◆ Se cubrieron los siguientes productos: algodón, ganado bovino (en pie), ganado porcino, maíz, sorgo, soya y trigo.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de Actividad**, derivan del ejercicio del gasto del orden de 2 485 799.2 miles de pesos , con lo cual:
 - ◆ Se dio atención a 3 345 folios, de los cuales 933 fueron en Coberturas Call y 2 412 en coberturas Put, solicitados por 782 participantes (personas físicas y morales).
 - ◆ Considerando la participación por producto, destaca el caso del trigo que representó el 33.07%, maíz con 31.38%, sorgo con 24.23%, algodón con 7.6%, mientras que el ganado bovino (en pie), ganado porcino y soya participan de manera global con 3.72%.
- 10: “Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100% de cumplimiento.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo).

Nivel: Actividad	Apoyos temporales para fomentar el uso de los esquemas de agricultura por contrato, otorgados.
Tipo del indicador	Gestión
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	(Sumatoria del volumen apoyado de productos elegibles por estado/Sumatoria de volumen producido de productos elegibles en los estados apoyados por ciclo)*100
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
21.96	21.96	33.0	150.27	150.27

Unidad Responsable: F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y desarrollo de Mercados Agropecuarios

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre de la Unidad Responsable.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de **Agencia de Servicios a la Comercialización y desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA)**, estableció para 2012 el indicador de gestión “**Porcentaje del volumen comercializado de cultivos elegibles que es cubierta anualmente con agricultura por contrato por el Programa (por ciclo agrícola, por estado, por cultivo)**”, vinculado al apoyo para Agricultura por Contrato, el cual busca promover y fomentar con **eficacia** las relaciones formales entre productores y compradores de productos agropecuarios, a fin de asegurar al productor la venta anticipada de su cosecha y garantizar al comprador una fuente segura de abasto. Al final del ejercicio, se logró un porcentaje de cumplimiento superior en 50.27% respecto a la meta original. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ Considerando las condiciones de mercado internacional, las estimaciones de producción nacional, así como los excedentes estacionales y regionales, se implementaron los esquemas de Agricultura por Contrato para maíz, trigo, sorgo y soya, a efecto de:
 - ❖ Asegurar al productor la venta anticipada de su cosecha
 - ❖ Garantizar el abasto del comprador
 - ❖ Ofrecer un precio competitivo para las cadenas productivas
 - ❖ Dar certidumbre al proceso de producción-consumo
 - ❖ Promover la sustitución de importaciones
 - ❖ Fomentar mecanismos de administración de riesgos (coberturas)
 - ❖ Establecer relaciones cliente-proveedor

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de Actividad**, radicaron en que ante la utilidad de la Agricultura por Contrato, el esquema ha tenido gran aceptación tanto en productores como en compradores de productos elegibles, por lo que se ha buscado incrementar tanto en volumen como en entidades federativas participantes.
- Ante la aceptación del esquema, se logró beneficiar a 29 estados de la república, de los cuales destacan por su representatividad Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Jalisco y Baja California. Asimismo, se logró beneficiar en menor escala a Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León, Nayarit, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Morelos, Campeche, Zacatecas, Oaxaca, Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Aguascalientes, Hidalgo, Tabasco, Querétaro, Puebla, Quintana Roo y Yucatán.
- Un efecto destacado es que se ha propiciado que tanto productores como compradores de granos y oleaginosas elegibles hayan establecido una relación formal que les ha permitido la adopción del ingreso esperado por ambas partes.
- 10: “Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 100 % de cumplimiento.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Ejer./ Aprob.	Ejer./ Modif.
S231	Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	18,325,000,000	18,030,951,644	18,004,825,601	98.3	99.9

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2.-** Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 9.** Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.
- **Programa Sectorial: 4.-** Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012; **Objetivo 3.-** Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)	
Nivel: Componente	Apoyos directos entregados a los beneficiarios antes de la siembra por ciclo agrícola
Tipo del indicador	Gestión
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula ^{1/}	$(\text{Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)} / \text{Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.0	100.0	103.7	103.7	103.7
Unidad Responsable: 313 Dirección General de Operación y Explotación de Padrones				

1/ En la fórmula de este indicador (tn) se refiere al ciclo agrícola Primavera Verano 2012.

NOTA: Con base en los "Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012", se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre de la Unidad Responsable.

Causa de la variación entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2012, el PROCAMPO para Vivir Mejor estableció el indicador de gestión "Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Primavera Verano (tn)". Al cierre del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 3.7% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Sí bien el adelanto presupuestal para el pago de los apoyos en 19 entidades (Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), derivado del "Acuerdo por el que se instruyen acciones para mitigar los efectos de la sequía que atraviesan distintas entidades federativas" (DOF 25/01/2012), aunado a las reducciones presupuestales por 237 000 000 pesos sufridas hacia el primer semestre del año y el pago de 173 000 000 pesos para concluir el Programa de Actualización de Datos y Expedientes del Directorio del PROCAMPO (PADE), limitaron prácticamente hasta mediados del tercer trimestre del año seguir realizando pagos de apoyos que ya se tenían dictaminados. Sin embargo, la autorización de recursos fiscales por parte de la SHCP por encima de lo presupuestado originalmente en el PEF, a fin de "saldar" los pasivos del programa y así iniciar la gestión de la actual administración federal, sin adeudos anteriores. Estos "pasivos" incluían lo no pagado de ciclos anteriores que ascendieron a 779 000 000 pesos.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Se rebasó la meta en 3.7% de lo originalmente estimado, pagando a más productores. En particular los de adeudos anteriores y pagos emergentes.
- Los beneficios alcanzados con este **indicador de componente**, son los siguientes:
 - ◆ El 80.8% del monto total correspondió al ciclo agrícola Primavera Verano (PV) 2012.
 - ◆ La distribución de productores, superficie y predios fue la siguiente, con respecto del total de productores beneficiados y de la superficie y predios apoyados en PROCAMPO:
 - ❖ El 85.8% correspondió a productores beneficiados.
 - ❖ El 75.5% del total de la población beneficiada se concentró en 12 estados de la república: Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Zacatecas.

- ❖ El 75.9% de productores se benefició con la Cuota Alianza de 1 300 pesos por hectárea para 4.6 millones de hectáreas de temporal. Se incluye al 8.1% de los beneficiarios que poseen predios con superficie menor a una hectárea, a los que se les entregó el apoyo por un monto equivalente a una hectárea.
- ❖ Al 24.1% restantes de los productores del PV se les apoyó con la Cuota Normal de 963 pesos por hectárea.
- ❖ El 72.6% correspondió a una superficie de 9.8 millones de hectáreas.
- ❖ El 85.8%, fueron predios.

➤ 10: “Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 100% de cumplimiento.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)				
Nivel: Componente	Apoyos directos entregados a los beneficiarios antes de la siembra por ciclo agrícola			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula ^{1/}	$(\text{Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)} / \text{Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.0	100.0	0	0	0
Unidad Responsable: 313 Dirección General de Operación y Explotación de Padrones				

1/ En la fórmula de este indicador (tn/tn+1) se refiere al ciclo agrícola Otoño Invierno 2012/2013.

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre de la Unidad Responsable.

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Causa de la variación entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2012, el PROCAMPO para Vivir Mejor estableció el indicador de gestión “Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn/tn+1)”. Al cierre del ejercicio, dicho indicador no presentó avance respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ El cambio a las Reglas de Operación del PROCAMPO Productivo y consecuentemente al procedimiento general operativo con el cual se había venido trabajando hasta el ciclo PV 2012, impidió abrir ventanillas para operar el ciclo agrícola otoño invierno 2012/2013 como se hacía. Sin embargo se tiene contemplado presupuestalmente alcanzar hacia el primer trimestre del 2013 los niveles de resultados que tradicionalmente presenta este ciclo para esas fechas que es de alrededor del 70.0% de pago del total de los apoyos solicitados para el mismo.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- No alcanzar la meta estimada al inicio del ejercicio 2012 y que se refleja según el transcurrir de las actividades productivas propias del ciclo agrícola otoño invierno en no más de una docena de estados, (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora), siempre y cuando exista suficiencia presupuestaria hacia los dos últimos meses del año 2012.
- Se dejó de atender alrededor de 40 578 productores que representan una superficie aproximada de 242 470 hectáreas.
- ◆ 7.- Modificación de atribuciones institucionales por disposiciones normativas.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)				
Nivel: Componente	Apoyos directos entregados a los beneficiarios antes de la siembra por ciclo agrícola			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula ^{1/}	$(\text{Apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)} / \text{Total de apoyos directos presupuestados para el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)}) * 100$			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.0	100.0	106.2	106.2	106.2
Unidad Responsable: 313 Dirección General de Operación y Explotación de Padrones				

1/ En la fórmula de este indicador (tn-1/tn) se refiere al ciclo agrícola otoño invierno 2011/2012.

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre de la Unidad Responsable.

Causa de la variación entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2012, el Componente PROCAMPO: Para Vivir Mejor estableció el **indicador de gestión “Porcentaje de apoyos directos entregados a los beneficiarios en el ciclo agrícola Otoño Invierno (tn-1/tn)”**. Al cierre del ejercicio, observó un **porcentaje de cumplimiento de 6.2% respecto de la meta aprobada**. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ La gestión de la SAGARPA realizada ante las autoridades de la SHCP a fin de obtener los recursos fiscales necesarios no solo para cubrir los apoyos solicitados para este ciclo agrícola; sino incluir aquéllos relativos a ciclos homólogos anteriores que conformaban un "pasivo" del PROCAMPO, toda vez que el orden de prelación establecido para saldar dichos pasivos era en primer lugar los apoyos del ciclo agrícola otoño invierno 2011/2012, posteriormente lo correspondiente a los demás ciclos homólogos anteriores.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Se superó la meta originalmente estimada en 6.2%, de los cuales, dos puntos porcentuales se deben a los apoyos destinados a cubrir pagos emergentes y adeudos anteriores de ciclos homólogos.
- Los beneficios alcanzados con este **indicador de componente**, son los siguientes:
 - ◆ El 19.2% del monto total ejercido en PROCAMPO, correspondió al ciclo agrícola **otoño invierno 2011/2012**.
 - ❖ La distribución de productores, superficie y predios del ciclo agrícola otoño invierno 2011/2012 fue la siguiente, con respecto del total de productores beneficiados y de la superficie y predios apoyados en PROCAMPO:
 - El 14.2% correspondió a productores beneficiados.
 - El 81.4% del total de la población beneficiada se concentró en diez estados de la República: Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
 - ❖ El 21.1% correspondió a una superficie de 2.8 millones de hectáreas.
 - ❖ El 14.2%, fueron predios.
 - ❖ 10.- “Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 100% de cumplimiento.

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Ejer./ Aprob.	Ejer./ Modif.
U016	Tecnificación del Riego	1,600,000,000	1,497,000,000	1,493,716,467	93.4	99.8

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Eje 2.- Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 10.-** Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.
- **Programa Sectorial: 4.-** Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012; **Objetivo 4.-** Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola.					
Nivel: Componente	Superficie agrícola tecnificada con sistemas de riego				
Tipo del indicador	Estratégico				
Dimensión a medir	Eficacia				
Fórmula	$(\text{Superficie tecnificada realizada en el año } t_0+i / \text{superficie con infraestructura hidroagrícola en el año } t_0) * 100$				
Unidad de medida	Porcentaje				
VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)		
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada	
1.82	5.86	6.5	357.14	110.92	
Unidad Responsable: 311 Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico					

NOTA: Con base en los "Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012", se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual modificada y en el nombre de la Unidad Responsable.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA, a través de la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico, estableció para 2012 el **indicador estratégico “Porcentaje de superficie tecnificada con respecto a la superficie con infraestructura hidroagrícola”**, a fin de otorgar con eficiencia apoyos para establecer sistemas de riego tecnificados en superficie con infraestructura hidroagrícola, que promuevan un uso más eficiente y productivo del agua. Al final del ejercicio, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento superior en 10.92% a la meta modificada, lo cual significó la tecnificación de 292,019 hectáreas (68,926 hectáreas del ejercicio 2010 más 114,827 hectáreas tecnificadas en 2011 y 108,266 hectáreas del ejercicio 2012). Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ La meta se superó debido a que se tenía solicitudes pendientes por atender en el ejercicio fiscal de 2011 de las Instancias Ejecutoras.
 - ◆ Se formalizaron lineamientos de operación con la Dirección General de Medios de Pagos de ASERCA para realizar la dispersión de los apoyos a los productores beneficiados, que ingresaron sus solicitudes a través del FIRCO y las 13 Delegaciones de la SAGARPA (Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila, Región Lagunera, Durango, Veracruz, Campeche).

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Entre los beneficios económicos y sociales alcanzados con este **indicador de componente**, el Gobierno Federal busca “fomentar la producción de alimentos y materias primas a través del incremento de la superficie tecnificada de riego a nivel parcelario”.
- Entre los beneficios económicos, se encuentra el de mejorar la productividad del agua en el sector agrícola, elevando la eficiencia en el uso del recurso hídrico mediante la implementación de sistemas de riego de alta eficiencia que fomenten el ahorro en el consumo del agua en la agricultura, aumento en el volumen de la producción, mejora significativa en la calidad de los productos agrícolas y como consecuencia mayores oportunidades de mercado.
- Con el apoyo subsidiario a la adquisición de sistemas de riego tecnificado, para 2012 se logró ampliar la cobertura de la tecnificación del riego en 108,266 hectáreas, en beneficio de 3,111 productores que cuentan con ahorros sustanciales en el consumo de agua de uso agrícola.
- 10.-Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 100% de cumplimiento.

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)			Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercicio ^{1/}	Ejer./ Aprob.	Ejer./ Modif.
S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	2,963,384,000	3,200,621,504	3,116,710,356	105.2	97.4

1/ Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2.-** Economía Competitiva y Generadora de Empleos; **OEPP 9.-** Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.
- **Programa Sectorial: 4.-** Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012; **Objetivo 3.-** Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o Extensionismo Rural.

Nivel: Componente	Productores rurales y pesqueros que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.
Tipo del indicador	Estratégico
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	$(\text{No. de Beneficiarios que aplican las capacidades promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural}) / (\text{Total de beneficiarios de los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
75	72	74	98.66	102.77

Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual modificada y en el nombre de la Unidad Responsable.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Se alcanzó un porcentaje de la meta de 74% lo que representa un 1.34% **menor** con respecto a la meta aprobada. La causa de la variación a la baja estriba en que se redujo el presupuesto para la operación del componente en un 10% respecto al presupuesto programado inicialmente, lo que implicó una cobertura menor de los productores que recibieron los servicios de asistencia técnica, capacitación y extensionismo rural.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- **Con este Indicador de Componente** se contribuye al mejoramiento de la calidad de los productos y servicios que genera el productor atendido, así como al mejoramiento de las prácticas y el aumento de la producción, efectos inducidos por los servicios de capacitación, asistencia técnica y extensionismo rural, lo que se traduce en la consecución de un mejor nivel de vida y de los ingresos de los productores.
- 9. Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de Comités Sistemas Producto nacionales operando con planes rectores.

Nivel: Componente	Apoyos para Acciones de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y de los Comités Sistemas Producto que operan con Plan de Trabajo y un Plan Rector, respectivamente.
Tipo del indicador	Estratégico
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	$(\text{Comités Sistema Producto nacionales operando con plan rector}) / (\text{Comités Nacionales existentes}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
91.11	97.78	97.78	107.32	100.0
Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural				

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual modificada y en el nombre de la Unidad Responsable.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Con el Programa se promovió la integración y competitividad de los Sistema Producto Nacionales mediante apoyos complementarios a los productores para fortalecer sus esquemas de organización productiva, en sus funciones de planeación, comunicación y concertación entre los eslabones de la cadena.
- Los apoyos se focalizaron a 38 Comités Sistema Producto Nacionales, del subsector agrícola, de un universo de atención de 45 Sistemas Producto. Estos Sistemas Producto nacionales representan a los productores, mediante organizaciones productivas de representación estatal, regional y nacional y que participaron en la integración y consolidación de los Comités Sistema Producto Nacionales conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y al esquema de organización promovido por la SAGARPA.
- Para el ejercicio fiscal 2012, la Dirección General de Fomento a la Agricultura (DGFA) estableció como indicador dentro de la matriz de Indicadores de Resultados el Porcentaje de los Comités Sistema Producto que elabora o actualiza su plan rector, con el propósito de apoyar la consolidación de formas de organización social, territorial y por sistema-producto representativas, para su efectiva participación consultiva en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 97.78% acumulado, lo que significó 44 Planes Rectores Nacionales. Con un porcentaje de cumplimiento de 107.36% este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ A la fecha el avance es significativo en metas físicas debido a que los Comités Sistema Producto Nacionales que operaron durante el año 2012, cuentan con sus Planes Rectores Nacionales actualizados y alineados con sus Planes Anuales de Fortalecimiento en donde se atienden los proyectos y líneas estratégicas prioritarias de cada uno de los Sistemas Producto.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Las acciones anteriores a través de este Indicador de Componente permitieron el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Dirección General de Fomento a la Agricultura (DGFA) para 2012, considerando el componente Apoyo a la Integración de Proyectos (Sistema Producto) del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, mediante el que se alcanzaron diversos impactos que atienden el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica. Los principales beneficios sociales del indicador se presentan a continuación:
- La SAGARPA distribuyó el presupuesto asignado a Sistemas Producto Nacionales del subsector agrícola del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, componente Apoyos para la integración de Proyectos para 38 Sistemas Producto Nacionales Agrícolas a

través del proceso de concertación y suscripción de los Convenios de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Se han ejercido 30.38 millones de pesos para los Comités Sistema Producto Agrícolas Nacionales.

- Se ha elaborado un paquete multimedia para la difusión de las acciones implementadas para la Estrategia de Fortalecimiento a los Sistemas Producto.
 - Asimismo se dio continuidad en las acciones de la estrategia y coadyuvar en su transformación hacia la empresarialidad:
 - ◆ En el marco de la Estrategia de Empresarialidad se logró la consolidación de 20 Centros de Servicio Empresariales (CESE's),
 - ◆ Asimismo, se impartieron talleres regionales para fortalecer la representatividad de los Comités Sistema Producto.
 - ◆ Se realizó un Taller Nacional de evolución y prospectiva de largo plazo para los Centros de Servicios Empresariales consolidados.
 - ◆ Se realizó un Foro Nacional de los Sistemas Producto, a fin de seguir encausando a los Comités en aspectos como:
 - ❖ **El fomento en la competitividad;**
 - ❖ **La articulación productiva en las cadenas de valor;** y
 - ❖ La consolidación del capital humano en los Comités Sistema Producto.
 - Las acciones desarrolladas con los apoyos han permitido que los Comités Sistema Producto (CSP), se consoliden como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente entre los actores económicos, y a través de estas acciones de concertación los Comités Sistemas Producto contribuyen a:
 - ◆ Maximizar la competitividad de las Cadenas Productivas;
 - ◆ Lograr la inserción eficiente y equitativa de los productores primarios en las cadenas productivas; y
 - ◆ Mejorar el posicionamiento de sus productos en los mercados, a un mayor ritmo de crecimiento sectorial y nacional.
 - 10. Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 100 % de cumplimiento.
-

AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de beneficiarios que están satisfechos con la asistencia técnica y capacitación o extensionismo rural recibida.

Nivel: Actividad	Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios con los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural.
Tipo del indicador	Gestión
Dimensión a medir	Calidad
Fórmula	$(\text{Beneficiarios satisfechos con la asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural recibida}) / (\text{Total de beneficiarios de los servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural}) * 100$
Unidad de medida	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
82.0	82.0	83.0	101.21	101.21

Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

NOTA: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2012”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el nombre de la Unidad Responsable.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Se alcanzó una meta de 83.0%, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 101.21% con respecto a la meta aprobada. La causa de la variación a la alza estriba en que los trabajos de esta Unidad permiten ofrecer servicios profesionales de mejor calidad a los productores y, por lo tanto, se incrementó el número de beneficiarios satisfechos con los servicios de capacitación, asistencia técnica y extensionismo rural.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los productores lograron con este Indicador de Actividad alcanzar un alto nivel de satisfacción, adoptando de manera inmediata las nuevas tecnologías derivadas de los servicios de capacitación, asistencia técnica y extensionismo rural, esto les permitió incrementar sus productos y obtener mayores ingresos; esto se logró con un alto grado de eficiencia y eficacia en todo el proceso productivo.
- 10. Otras explicaciones a las variaciones cuando se trate de resultados por encima del 100 % de cumplimiento.